

Por indicación de la Sra. Decana, le convoco a la sesión no presencial de la Junta de Centro que tendrá lugar desde el jueves día 23 de enero de 2020 a las 13h, hasta el día 24 de enero de 2020 a las 13h, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación, si procede, de la propuesta de CCA para el nuevo "Máster en Contaminación Ambiental y Ecotoxicología".

Según el reglamento para la realización de Juntas Virtuales de la Facultad de Biología, aprobado en Junta de Facultad del 31 de octubre de 2018, y adaptado al marco normativo de la *Universitat de València*, si un 10% de la Junta de Centro expresa su desacuerdo con la votación mediante Junta Virtual, hasta 48 h antes del inicio de la Junta, dicho punto será sometido a votación en Junta Extraordinaria. El desacuerdo se expresará contestando al presente correo electrónico antes del jueves 23 de Enero de 2020 a las 13h, con la frase:
SOLICITO JUNTA PRESENCIAL.

Los miembros de la Junta emitirán su voto respondiendo al presente correo electrónico, dentro del plazo temporal de duración de la Junta, eligiendo una de las siguientes opciones:

A FAVOR/ EN CONTRA/ EN BLANCO

M^a Teresa Martínez Pastor
Secretaria de la Facultad

* La documentación puede consultarse en documento adjunto o en el espacio disco "jfbilogia".

Nota: se recuerda a los miembros electos de la Junta de Centro su obligación de participar en esta Junta Virtual o de excusar su participación por causa justificada, y que la falta de quorum puede impedir la realización de la Junta de Centro.